



Comunicado

Epidemiológico

Programa Epidemiología

14 de Febrero de 2020



PROVINCIAL

Comunicado ante la notificación de un Caso Confirmado de Dengue Importado en la Provincia de San Luis

Ante la presencia de un caso confirmado de Dengue importado en un paciente masculino de 58 años de edad de nacionalidad paraguaya, residente en la ciudad de San Luis, con antecedente de viaje reciente a la ciudad de Asunción (Paraguay); el Ministerio de Salud, por intermedio del Programa Epidemiología emite el siguiente Comunicado Epidemiológico a fines de informar a la población sobre las medidas de prevención a tener en cuenta en caso de viaje a lugares con circulación viral.

ANTECEDENTES

En el día 12 de Febrero se recibe comunicación telefónica desde el Hospital Cerro de la Cruz para notificar un caso sospechoso de Dengue. Paciente sexo masculino, que consulta en horas de la madrugada con síntomas de fiebre mayor a 38°C y artralgiás desde hace 48hs.

El paciente es de nacionalidad paraguaya, reside actualmente en la ciudad de San Luis, y ha efectuado viaje recientemente a Paraguay regresando el día 04 de Febrero.

Se realizaron las pruebas en el Laboratorio de Salud Pública, como IgM y PCR, resultando esta última, reactiva para Dengue serotipo 4. Actualmente se encuentra evolucionando favorablemente con buen estado general en su domicilio. no requiriendo internación.

El día 13/02 en horas de la tarde personal del Programa Epidemiología realiza acciones de bloqueo de foco.

En la fecha se continúan acciones de bloqueo, visita al paciente y su control.

CARACTERÍSTICAS:

Modo de Transmisión: La enfermedad se transmite por la picadura de la hembra infectada del mosquito *Aedes aegypti* a un huésped susceptible.

Periodo de Incubación: de 3 a 14 días.

Periodo de Transmisibilidad: Para transmitir la enfermedad es necesario que el mosquito haya picado a una persona infectada con el virus del dengue durante el periodo de viremia, que ocurre durante el periodo febril.

La hembra del mosquito es transmisora después de un periodo de 7 a 14 días posteriores de haber picado a un enfermo. El mosquito hembra puede transmitir la enfermedad por el resto de su vida, que en promedio es de 10 días (rango: 1-42 días).

Fuente: OPS/OMS. Guía Atención Paciente con Dengue.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

Debe consultar al médico de manera inmediata, toda persona con antecedente de haber permanecido o transitado en zonas de transmisión activa de dengue o presencia del mosquito transmisor (*Aedes aegypti*) en los 15 días previos a la aparición de síntomas tales como: FIEBRE (mayor a 38°C), acompañado de 2 ó más de las siguientes manifestaciones:

- *Dolor de cabeza.*
- *Dolor detrás de los ojos.*
- *Dolor muscular.*
- *Dolor articular.*
- *Erupción en la piel.*
- *Náuseas o vómitos.*
- *Dolor abdominal.*
- *Manchas rojas en la piel (petequias) u otras manifestaciones hemorrágicas.*
- *Prurito.*

Medidas de prevención ante viajes a zonas con circulación viral:

- *Utilizar siempre repelente de mosquitos sobre la piel expuesta y la ropa con aplicaciones cada 3 horas.*
- *Utilizar vestimentas con mangas largas y de colores claros.*
- *Evitar dentro de lo posible actividades al aire libre durante las primeras horas de la mañana y al atardecer (mayor actividad de alimentación del mosquito)*

Acciones desde la comunidad

La única forma de evitar el dengue es a través de la prevención, eliminando los criaderos de mosquitos (recipientes que acumulan agua, dónde la hembra del *Aedes aegypti* deposita sus huevos). Por eso, es necesario tener en cuenta las siguientes medidas:

- Si almacenamos agua en barriles, ollas, baldes o bidones, mantenerlos limpios y tapados, al igual que los tanques de agua o los aljibes.
- Evitar el acopio de latas o depósitos pequeños (cáscaras de huevo, latas de picadillos, botellas, etc.).
- Mantener libres de agua las piletas de lavaderos.
- Cambiar frecuentemente el agua de las piletas de lona. Realizar periódicamente mantenimiento en las de material, y en ambos casos limpiar correctamente los bordes.
- Evitar mantener plantas en agua y no olvidar renovar diariamente la de floreros y bebederos de mascotas.
- Drenar y colocar larvicidas a los estanques y las fuentes ornamentales.
- Los neumáticos no deben dejarse al aire libre. Deben situarse bajo techo, enterrados o rellenos con tierra, arena o grava.
- Hacer agujeros de drenaje a las macetas y colocarles arena y/o piedra.
- Las plantas cuyas hojas verdes formen depósitos de agua, deben situarse bajo techo y regarse sobre la tierra.
- Mantener los patios de las viviendas limpios.
- Colocar tela mosquitera en ventanas y desagües.